



**GERLINDA SMAUS – IN MEMORIAM**  
**LA AGUDA MIRADA DE LA CIENCIA QUE APUNTA CON LA CRÍTICA AL**  
**CENTRO DE LAS RELACIONES DEL PODER**

*Christina Giannoulis\**

LL. M. Eur. Universidad de Saarbrücken

DOI: <https://doi.org/10.1344/cpyp.2022.23.41050>

**1. Una carismática y fuerte personalidad.**

Gerlinda Šmausová (13/12/1940 – 01/06/2022). Fue sobre todo una científica excepcional: profesora de sociología, crítica del sistema de justicia penal, y defensora de la criminología crítica, feminista. Gerlinda Smaus vivió en la que fue la República Checoslovaca (ČSR) hasta 1968, donde obtuvo su diploma en sociología y educación de adultos en la Universidad Karls de Praga en 1967. De 1968 a 2001 fue investigadora asociada en el mundialmente reconocido Institut für Rechts und Sozialphilosophie (Instituto de Filosofía Legal y Social) de la Universidad de Saarland en Saarbrücken. En 1973 completó su doctorado con el tema “Los trabajadores culturales de Checoslovaquia. Intento de análisis de los afectados” (Smaus 1974). En 1997 toma el grado como docente en sociología con la fundamental obra sociológico-penal "Derecho penal y diferenciación social" (Smaus 1998).

Después del cierre del Instituto de Filosofía Jurídica y Social en 2001, continuó enseñando e investigando en la República Checa, en la Universidad Masaryk de Brno y en la Universidad Palacký de Olomouc, donde fue nombrada profesora vitalicia de sociología en 2001. Fue homenajeada por la Sociedad Sociológica Checa por la obra de su vida, por fundar estudios de género y por el desarrollo de materias dentro los estudios de doctorado. Quiero en este punto agradecer a los profesores Dres. Feest y Pali por regalarnos tanto a Gerlinda y a nosotros una publicación

---

\* Correo electrónico [Ch.Giannoulis@rz.uni-sb.de](mailto:Ch.Giannoulis@rz.uni-sb.de) Traducción del alemán: Miguel Chimienti y Almut Wellmann

conmemorativa de su 80 cumpleaños con sus escritos y una entrevista con ella. (Feest/Pali (ed.) 2020).

Desde 1989 hasta 2001 fue mi profesora, mentora y colega en el Instituto de Saarbrücken. También me permitió llamarla Linda; no le hizo falta ganar el respeto haciéndose llamar de “usted”. Nos mantuvimos en contacto -con algunos intervalos- hasta abril de 2022.

Tuve el honor de estar junto a ella como asistente por última vez cuando dictó la conferencia "El delito de las mujeres desde una perspectiva teórica de género" el 28 de junio de 2021 en la Biblioteca de Género de Mujeres del Saar. ¡Era tan importante que pudiéramos vivenciarla, escucharla y apreciarla una vez más! Once meses después se nos fue.

En el funeral de Gerlinda Smaus el 1 de julio de 2022 en Saarbrücken, pude sentir una vez más la intensidad de su vida y carrera (uno de los más impresionantes discursos fúnebres fue pronunciado por el ex profesor de sociología de Saarbrücken, Hans-Leo Krämer). Lo que allí se dijo y me conmovió profundamente se mezcla con mis propios recuerdos. Gerlinda estaba decidida a convertirse en científica, aunque encontró resistencia por ser mujer y extranjera. Además, la influencia marxista fue a menudo observada con recelo aún cuando no fue la única en su pronunciado pensamiento analítico y crítico, tanto cuando llegó a Alemania desde la República Checa con su diploma, como cuando regresó de Alemania a la República Checa como profesora.

Nunca pasaba inadvertida: Gerlinda Smaus tomaba los problemas desde sus raíces. En las conversaciones, en su pensamiento, en sus escritos, siempre se sentía que iba un paso por delante de los argumentos y hallazgos del discurso sociológico, criminológico y feminista. Contradicciones, paradojas, pensamiento crítico, espíritu innovador: nunca evitó un dilema y siempre aceptó los desafíos. Pudo desglosar la complejidad de su pensamiento de una manera didácticamente comprensible y concisa. Mostró abierto interés hacia cada pregunta, sugerencia u objeción planteada por sus alumnos e interlocutores. De ninguna manera quiso reducirse a tratar “temas de mujeres”, abordó la micro y macro física del poder y la violencia en todos los ámbitos de la sociedad. Siempre reconoció y criticó toda recaída en patrones de carácter esencialista. Sus argumentos y elementos de reflexión han permeado todas las prácticas excluyentes. Nos mostró que la criminología crítica y el feminismo crítico no son posibles sin hacer una crítica al capitalismo.

De sus numerosas colaboraciones científicas, me gustaría referirme en esta oportunidad a las realizadas con el Prof. Alessandro Baratta (Saarbrücken), la Prof. Gabi Loeschper (Hamburgo), el Prof. Johannes Feest (Bremen) y la Prof. Dagmar Oberlies (Frankfurt) . Todos los demás, dispersos por todo el mundo, que me perdonen. Además me quiero sumar a las palabras de Petra Stein, Annette Keinhorst (2022) y Brunilda Pali (2022). Ellas han expresado brillantemente los hechos y las emociones en sus obituarios. Es casi imposible valorar la variedad y la profundidad de la obra de Gerlinda Smaus por lo que sólo me remito a dos de sus libros.

## 2. "Derecho penal y diferenciación social" (Smaus 1998)

Gerlinda se atrevió a abordar y dismantelar el núcleo duro y la última, pero al mismo tiempo también, la primera y la segunda ratio del derecho: el derecho penal. En 353 páginas densamente escritas, en las que no sobra ni una palabra, se abre paso a través de diversas vertientes, teorías y paradigmas de la sociología del derecho penal como una perspectiva de la sociología del delito que hasta la fecha "todavía no ha sido resumida de manera sistemática". (p. 11 ss.). Desglosando el paradigma, del paradigma etiológico al interpretativo en Criminología, ella nos lleva hacia el "Labeling Approach", el interaccionismo simbólico y la etnometodología para una "crítica positiva" del paradigma interpretativo (p. 55 ss.) "En la reproducción del fenómeno social 'Criminalidad' se trata de distribuir la desigualdad a través de la igualdad de derechos, y parece que esta paradoja impide describir adecuadamente el producto simbólico" (p. 85).

Smaus reconstruye la teoría interpretativa de la criminalidad procediendo inductivamente del análisis de la criminalización a un análisis de la sociedad, en lugar de explicar la criminalización deductivamente desde una teoría social integral. (p.88 y ss.) La conducta real puede ser irrelevante para la tipificación, y la variable «crítica» resultará decisiva para la atribución de la desviación como juicio de un "tercero" (p. 104-167). En la reproducción de la diferenciación vertical de la sociedad, los procesos primarios y secundarios de criminalización afectan principalmente a los hombres de clase baja, relegando así a todos a su lugar "correcto" en la sociedad (p. 90, 168), en términos de un proceso más general de reproducción de la diferenciación social (p. 208) Esto ocurre principalmente a través de la protección de la propiedad y la ética del trabajo en la sociedad civil (p. 208 ss.) y significa la "homologación" de la ley penal a la sociedad de mercado de la propiedad" (p. 237 , cf. pág. 302).

## 3. "Yo soy yo" o "El feminismo como vanguardia del movimiento humano"

Con su amplio conocimiento y pensamiento complejo sobre los mecanismos de exclusión social, Gerlinda Smaus se ha convertido en la criminóloga feminista y teórica de género más influyente en el mundo de habla alemana (Feest, Pali ed. 2020, Oberlies 2011 y 2021). La antología titulada "Yo soy yo" del Prof. Feest y el Dr. Pali (2020) contiene contribuciones de Gerlinda Smaus sobre criminología feminista entre los años 1986 hasta 2010 y es "un documento de historia contemporánea" (Oberlies 2021). Está prevista una traducción al inglés (Pali 2022) y, al principio, destaca una entrevista con Gerlinda Smaus a modo de introducción.

En el volumen "convergen muchos hilos de construcción de teoría criminológica: desde el abolicionismo hasta los enfoques del "Labeling" de una criminología feminista y, hoy se diría, criminología queer" (Oberlies 2021). Gerlinda Smaus luego extendió una "concepción no óptica del género" a una teoría del género en la que combinó la epistemología de Sandra Harding con la deconstrucción radical del género de Judith Butler. (Entrevista en Feest/Pali (ed.), p. 10). A menudo hablaba de

identidades *patchwork*<sup>1</sup>. Y esto es muy importante porque Smaus practicó la crítica "feminista" y teórica de género, y fue también crítica de aquellos enfoques feministas que, ya sea desde el principio, o con su desarrollo ulterior, se han vuelto esencialistas y ciegos a otros mecanismos de discriminación.

Para mí resultó particularmente importante una pregunta que ella planteó, porque también corresponde a la imagen que me he hecho de ella durante los últimos 33 años: "Hay que preguntarse si, cuando se distribuye la represión, el derecho penal se caracteriza más por un sesgo de clase que por un sesgo de género" (Smaus 2010, en Feest/Pali (ed.) 2020, p. 375). Ella interrogó sobre ello a la luz de la función represiva del derecho penal, que consiste en reproducir la estructura vertical de la sociedad en las intersecciones de "clase", "género" y "etnicidad".

Y Gerlinda Smaus dio la siguiente respuesta contundente: "El feminismo se dedica a la liberación de un grupo desfavorecido. Pensemos juntos profundamente qué significa esto. Los levantamientos de esclavos alguna vez buscaron la abolición de la categoría de esclavos y, por lo tanto, cambiaron fundamentalmente el sistema de coordenadas de la sociedad de la época. El proletariado, si hubiera triunfado, habría acompañado la abolición de la estructura de clases. Ella plantea, ¿La liberación de la mujer no presupone necesariamente la abolición de las categorías de género y, por tanto, también la liberación del hombre? De ahí entonces el titular: *El feminismo como vanguardia del movimiento humano* (Smaus 2003, en Feest/Pali (ed.) 2020, p. 327)

#### 4. Promesa

Al final de su conferencia en la Biblioteca de género el 28 de junio de 2021, dijo, llena de energía, conocimiento y experiencia, unas palabras que recuerdo y que me sorprendieron en ese momento. En un giro, puso en juego la "natura naturans" y dijo que a los ochenta años uno tiene que estar preparado para cualquier cosa...

Los recuerdos de Linda Smaus quedarán. Sus escritos nos sobrevivirán. Este obituario no es el tributo final a la obra de Gerlinda Smaus, es sólo el comienzo.

#### Bibliografía

Feest, Johannes/ Pali, Brunilda (Hg.), 2020: Gerlinda Smaus: „Ich bin ich“. Beiträge zur feministischen Kriminologie, Schriftenreihe des Strafvollzugsarchivs, Springer Verlag, Wiesbaden

Foucault, Michel, 1977: Mikrophysik der Macht. Über Strafjustiz, Psychiatrie und Medizin, Merve Verlag, Berlin

Oberlies, Dagmar, 2011: Gerlinda Smaus - Feminist and criminologist, Libora Oates-Indruchová (ed.): Tvrdošíjnost myšlenky. Od feministické kriminologie k teorii

---

<sup>1</sup> En el sentido de identidades pragmáticas, múltiples y con roles diferentes.

genderu, [https://www.frankfurt-university.de/fileadmin/standard/Hochschule/Fachbereich\\_4/Kontakte/ProfessorInnen/Dagmar\\_Oberlies/gerlinda\\_smaus.pdf](https://www.frankfurt-university.de/fileadmin/standard/Hochschule/Fachbereich_4/Kontakte/ProfessorInnen/Dagmar_Oberlies/gerlinda_smaus.pdf)

Oberlies, Dagmar, 2021: Rezension zu: Feest, Johannes/ Pali, Brunilda (Hg.), 2020: Gerlinda Smaus: „Ich bin ich“. Beiträge zur feministischen Kriminologie, Schriftenreihe des Strafvollzugsarchivs, Springer Verlag, Wiesbaden, <https://www.socialnet.de/rezensionen/28672.php>

Pali, Brunilda, 2022: Wider than the sky: The brave mind and kind heart of Gerlinda Smaus, <https://www.restorotopias.com/2022/06/09/wider-than-the-sky-the-brave-mind-and-kind-heart-of-gerlinda-smaus/>

Smaus, Gerlinda, 1974: Die Kulturarbeiter der ČSSR. Versuch einer Betroffenenanalyse, Peter Lang Verlag, Frankfurt/M.

Smaus, Gerlinda, 1998: Das Strafrecht und die gesellschaftliche Differenzierung, Nomos Verlag, Baden-Baden

Smaus, Gerlinda, 2003: „Ich bin ich“ – Feminismus als Avantgarde der Menschenbewegung, in: Feest, Johannes/ Pali, Brunilda (Hg.), 2020: Gerlinda

Smaus: „Ich bin ich“. Beiträge zur feministischen Kriminologie, Schriftenreihe des Strafvollzugsarchivs, Springer Verlag, Wiesbaden, 311-327

Smaus, Gerlinda, 2010: Welchen Sinn hat die Frage nach dem „Geschlecht“ des Strafrechts, in: Feest, Johannes/ Pali, Brunilda (Hg.), 2020: Gerlinda

Smaus: „Ich bin ich“. Beiträge zur feministischen Kriminologie, Schriftenreihe des Strafvollzugsarchivs, Springer Verlag, Wiesbaden, 355-383

Stein, Petra/ Keinhorst, Annette, 2022: Nachruf auf PD Dr.in Gerlinda Smaus (1940-2022), <https://frauengenderbibliothek-saar.de/blog/nachruf-gerlinda-smaus/>